

SECRETARÍA DE MARINA UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CAPITANÍAS DE PUERTO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD MARÍTIMA



0600 hrs 16/02/22

AVISO NÁUTICO No. 082/2022

Sistema de baja presión fría genera el ingreso de un nuevo frente frio en el noroeste el territorio mexicano y el establecimiento de un sistema de alta presión en la región nor-oriental del Océano Pacifico.

En seguimiento	Al Aviso Náutico I	No. 072 del 14/02/22			
Fecha:15/02/2021 de las 0900 hrs	Costas y zonas m	arítimas de Baja California, Baja California S	ur, Sonora, Sinaloa y Golfo de Californa		
Puertos cerrados a la navegación mayor <u>(500 UAB):</u>		Puerto Peñasco, Son			
Puertos cerrados a la navegación menor (500 UAB):		Puerto Libertad, Puerto Peñasco, Son.			
Los Argane Mondo ISOO hrs 15/02/22		1800 hrs 15/02/22	0600 hrs 16/02/23		

1. Esta mañana el sistema de baja presión fría se localizas sobre el suroeste de los Estados Unidos, ingresando al noroeste del territorio mexicano, genera un **nuevo frente frío** que se extiende desde Nevada, E.U.A., hasta los límites de California, EU.A., y Baja California, próximo a ingresar a territorio mexicano, lo que favorece el incremento de nublados y del potencial de lluvias, asociadas con actividad eléctrica en costas y zonas marítimas de Baja California, Sonora y región norte y centro del Golfo de California. Se prevé que el sistema frontal se extienda la mañana de miércoles 16 de febrero desde Utha, E.U.A., cruce Chihuahua, región sur de Sonora, región sur del Golfo de California y región sur de Baja California Sur.

1800 hrs 15/02/22

- 2. La interacción de sistema de baja presión fría, con el amplio sistema de alta presión que se establece y se fortalecerá en el Océano Pacífico nor-oriental y los efectos de la corriente en chorro, generan el descenso de la temperatura, así como, el incremento del viento con rachas que podrán super los 40 nudos (74 kp/h) y oleaje mayor a los 10 pies (3.0 mts) en costas y superior a los (14 pies (4.2 mts) en zonas marítimas de Baja California, Sonora, región norte y centro del Golfo de California., condicione que se prevén disminuyan gradualmente durante la noche del miércoles 16 de febrero.
- 3. Para las costas y zonas marítimas de la región norte de Baja California Sur, región norte de Sinaloa y región sur de Golfo de California se prevén rachas que pueden super los 27 nudos (50 kph) y oleaje de 8 a 10 pies (2.4 a 3.0 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje, condicione que se prevén disminuyan gradualmente durante la tarde/noche del miércoles 16 de febrero.
- 4. Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este evento y atender las recomendaciones de la Autoridades Marítima Nacional.



SECRETARÍA DE MARINA UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CAPITANÍAS DE PUERTO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD MARÍTIMA



Observaciones

Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.

*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente

- 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
- 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
- 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
- **4.** Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

		_			
Aton	ción	2 10	e Na	vegar	stac.
ALEII		a IV	s iva	veuai	ILES.

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787